

CORPO CREATIVO

CULTURA EN MOVIMIENTO A C

2012 - 2022

© CorpoCreativo cultura en movimiento AC
Marzo 2023



Índice:

Introducción	3
Antecedentes	4
Diagnóstico	5
Mirar desde otro lugar	12
Objetivos	15
Ejes de trabajo	15
Eje 1: Prevención social de las violencias en jóvenes	17
Eje 2: Igualdad para la paz	18
Eje 3: Arte terapia y psicología positiva	19
Eje 4: Ciudadanía activa	19
Generación de conocimiento (monitoreo y evaluación)	21
Producción artística	23
Numeralia	28
Resumen financiero	30
Logros	31
Áreas de oportunidad	35
Conclusiones	36
Proyección 2023 - 2024	37



Introducción

Nacimos casi sin querer. Hace once años éramos un grupo de artistas intentando hacer teatro, teníamos una preocupación constante por formar nuevas audiencias, por trabajar de la mano de las jóvenes audiencias y descubrir el mundo juntos a través de las artes escénicas. La idea era mucho más romántica que la realidad. Como parte de los procesos de profesionalización del grupo, decidimos conformarnos como asociación civil, con la idea de que ello facilitara la procuración de fondos y los procesos administrativos.

En el camino, casi al inicio del proyecto, Laura López Marin colaboró con la asociación civil ConArte, que dirigía la gestora cultural Lucina Jiménez. La participación de parte del equipo en proyectos vinculados con la cultura de paz hizo mirar nuevos rumbos para nuestro quehacer artístico. El arte por el arte ya no tenía mucho sentido si no era elaborado en comunidad, pero sobre todo en beneficio directo de las personas que la conforman.

Así fue como el equipo de CorpoCreativo cambió su enfoque y hoy es una asociación civil que trabaja para el diseño, planeación, ejecución y evaluación de programas con perspectiva de cultura de paz y prevención social de las violencias. La intención de este informe es compartir la experiencia que juntas y juntos hemos construido a lo largo de once años. Al comienzo de este documento se presenta el diagnóstico sobre el contexto inmediato que enfrentamos en México, relativo a las violencias vividas y sentidas por las personas que lo habitamos. Después nos enfocamos en mostrar de manera cronológica el camino que nuestra organización ha andado, para desembocar en los objetivos que se han configurado a partir de la información y la experiencia adquiridas.

Posteriormente, será objeto de discusión la perspectiva epistemológica que da coherencia a nuestro quehacer a través de cuatro ejes de trabajo (prevención social de las violencias en jóvenes, igualdad para la paz, arte terapia y psicología positiva y ciudadanía activa), los proyectos que se anidan en cada uno, así como los logros alcanzados en una década de continua labor.

A lo largo de nuestra travesía nos hemos encontrado con valiosas personas e instituciones con las que hemos colaborado de manera estrecha para construir entornos más pacíficos. Por ello, en este informe queremos reconocer la valiosa labor de todas esas personas participantes, beneficiarias, colaboradoras, facilitadoras, gestoras, administradoras e investigadoras, así como las instituciones y los



procesos que nos han llevado a trabajar juntas y juntos. Finalmente, se da cuenta de los logros alcanzados de manera provisoria y el rumbo que hemos tomado en el presente y el que buscamos tomar en el futuro inmediato.

Como Norbert Lechner apuntaba: “no [hay que] creer en ilusiones y, a la vez, no dejar de creer en lo que uno hace” (1984, p. 18). Desde nuestra posición como sociedad civil organizada, estamos convencidas y convencidos de que la ciudadanía activa es un mecanismo viable para resolver los problemas comunes. Es cierto que los retos que supone esta apuesta no son menores, sobre todo en un país con las características socioeconómicas e institucionales de México, pero estamos seguras y seguros de que es este el camino por el que podemos avanzar hacia sociedades más informadas, comunidades más seguras y personas más pacíficas.

Es ánimo de este informe dar constancia de nuestra labor, no solo de aquellas actividades que hemos realizado, sino de la forma en la que estas nos han transformado a nosotras y nosotros. A su vez, es nuestro interés que esta labor se convierta en un marco de referencia sobre acciones específicas, logros, retos y alcances que permitan planear una ruta a futuro.

Antecedentes

CorpoCreativo nació en marzo de 2012 con el objetivo de producir, promover y divulgar proyectos artísticos a través de las artes escénicas. Iniciamos con la producción de las primeras óperas compuestas para jóvenes audiencias, escritas por un autor contemporáneo y producidas en la ciudad de Guadalajara en colaboración con Cultura UdeG – Teatro Diana – INBA; a partir de este ejercicio, cuya finalidad principal era la formación de nuevos públicos consumidores de artes escénicas, descubrimos una nueva vocación que nos llevó a modificar nuestra búsqueda hacia la generación de lazos entre sociedad civil, instituciones públicas y privadas y grupos comunitarios, con la convicción de transformar entornos de manera positiva a través del arte.

A la par, la ola de violencia que se ha formado en las últimas décadas representa la mayor crisis de seguridad en la historia inmediata de México. Los episodios de violencia han aumentado exponencialmente y se han recrudecido en varias partes del territorio, llegando a permear prácticamente en todos los ámbitos de vida de las personas y las comunidades. El nivel de corrupción y la



impunidad impiden garantizar un Estado de derecho en las comunidades, donde la falta de acceso a la justicia y la poca confianza en las instituciones públicas, sumados a la insuficiente capacidad del Estado para resolver las diversas problemáticas que nos aquejan, han provocado un descontento social importante.

Este panorama enmarca la urgencia de encontrar estrategias alternativas y focalizadas de pacificación que no busquen imponer un solo tipo de paz, sino construirla en conjunto, desde lo individual, para caminar juntos a lo colectivo. Para lograrlo es fundamental generar espacios de confianza para dialogar y gestionar los conflictos que como sociedad nos interpelan. Para ello, desde CorpoCreativo hemos desarrollado, por medio del arte y la cultura, un vehículo para dar forma, sentido y rigor a estas estrategias.

Ante este contexto, a partir de 2014, iniciamos una nueva etapa ampliando nuestros servicios para brindar asesoría, capacitación, diseño de materiales y contenidos para proyectos relacionados con buenas prácticas gubernamentales y cultura de paz, trabajando en temas como el combate a la corrupción, el acceso a derechos culturales y la prevención del delito, entre otros. Todo ello con la intención de que estas actividades artísticas sean un motor para la transformación social. Actualmente, como este informe lo señala, estamos trabajando en procesos de especialización y sistematización de nuestros proyectos para mejorarlos.

Diagnóstico

Desde CorpoCreativo creemos que la paz depende de la construcción de la justicia en las relaciones, implica el respeto y cumplimiento de los derechos humanos y el reconocimiento de la igualdad de todas las personas. Para gestionar la paz es necesario entonces comprender de raíz los conflictos y las violencias que estos provocan. Partimos de que la paz se construye en conjunto, generando lazos de aprecio y amor entre todas las personas, con la intención de avanzar a sociedades con herramientas y habilidades para resolver sus conflictos sin el uso de la violencia.

Con esta mirada hemos buscado incidir en nuestra realidad, nos hemos sumergido en diversos procesos comunitarios para generar juntas y juntos nuevas rutas para la transformación pacífica. Esto lo hemos hecho a través de la implementación de diagnósticos que



nos han permitido conocer a profundidad a muchas personas, comunidades y territorios a lo largo de estos años. No podríamos entender ni realizar nuestro trabajo sin la oportunidad que nos otorga nuestra labor de establecer lazos de amistad.

En el año 2019, conocimos a *Carlos*, tenía aproximadamente 17 años y se encontraba privado de su libertad en el Centro de Observación, Clasificación y Diagnóstico del Estado de Jalisco (COCYDEJ), también conocido como Tutelar. Se encontraba ahí esperando su audiencia por la comisión de diversos delitos vinculados al robo. Su cuerpo presentaba signos de violencia directa, tenía un balazo en su cuerpo que no le permitía una movilidad completa y varias cicatrices por todo el cuerpo que se presentaban como una especie de mapa involuntario de las violencias de las que había sido objeto.

Según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, en el año 2021 México ocupó el sexto lugar a nivel mundial con una tasa de 28.37 homicidios por cada 100 mil habitantes, lo cual equivale a diez veces el promedio mundial. Asimismo, en el año 2020, México fue el cuarto país con el mayor número de homicidios en el mundo según el sitio Datosmacro.com¹. El número de homicidios en México, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ha aumentado en los últimos años. Se puede apreciar un despunte histórico del año 2007 al 2008, ya que mientras en el primero ocurrieron 8,867 homicidios, en el segundo esta cantidad fue de 14,006, es decir, un crecimiento del 43% de un año a otro.

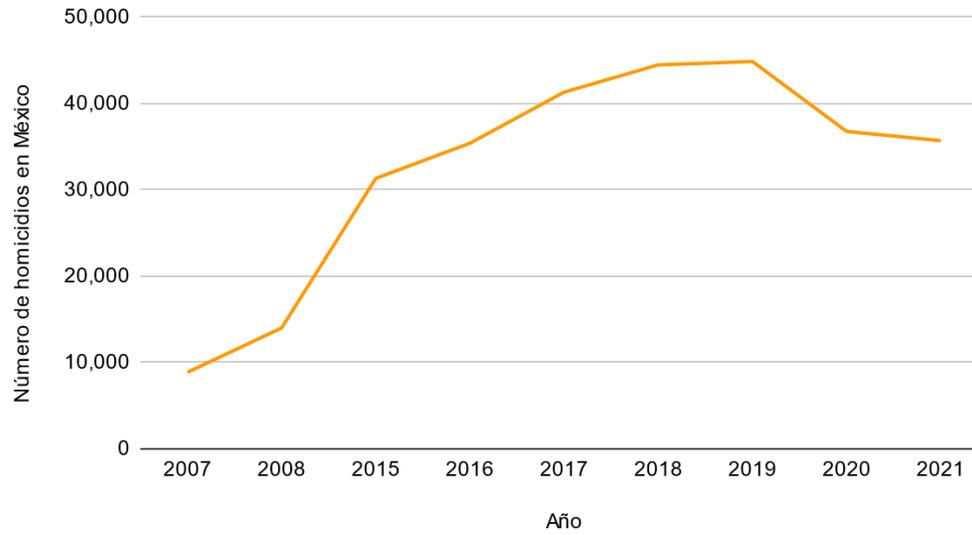
En Jalisco la tendencia es similar, ya que en el año 2015 la cifra oficial de homicidios reportada por el Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública fue de 1,736 casos, mientras que en 2022 se reportaron 2,650, cantidad que le valió a Jalisco ser la quinta entidad con el mayor número de homicidios en el mismo año, después del Estado de México, Guanajuato, Michoacán y Baja California.

Una tendencia importante a señalar es el vínculo entre este fenómeno y una cuestión de género, ya que de 2015 a 2022 el 88.39% de los casos de homicidio a nivel nacional fue cometido por hombres. Particularmente las edades de 20 a 39 años concentran la mayor cantidad de muertes. Además, del total de homicidios, la mayoría (61.27%) fueron perpetrados con un arma de fuego, lo cual refiere el nivel de violencia que han conllevado estos actos.

¹ <https://datosmacro.expansion.com/demografia/homicidios>



Número de homicidios en México vs. Año



De acuerdo con las cifras anteriores, Carlos cuenta con altos factores de riesgo para perder la vida en un acto violento. Mientras lo atendimos en Tutelar, a través de nuestro Programa Rumbos, en el que atendemos a personas privadas de la libertad, descubrimos a un joven amable, cariñoso, con planes para cambiar su vida y con la intención de formar una familia. Durante los ejercicios propuestos siempre mostró mucho interés en las herramientas que compartimos y acordamos que cuando saliera de prisión lo seguiríamos atendiendo con nuestro proyecto de reintegración.

Después de un año, en el Programa de Apoyo a la Reintegración Social de Jóvenes en Riesgo, llevado a cabo en colaboración con la Subsecretaría de Derechos Humanos del Estado de Jalisco, a través de su Dirección de Juventudes, nos reencontramos con Carlos, quien decidió inscribirse en nuestro taller. El primer día se presentó muy puntual, con ropa formal y evidentemente aseado, estaba nervioso y con una actitud expectante respecto al proceso que estaba por comenzar. Incluso llegó a comentar que se arregló desde



dos horas antes para asistir al taller, ya que en transporte público el trayecto desde donde vivía era largo. De ese modo volvimos a darle atención.

Las primeras sesiones asistió con puntualidad, sin embargo, después de dos semanas dejó de ir y perdimos contacto con él, al menos durante un mes. Puesto que era beneficiario de un apoyo económico derivado del programa, seguimos buscando vías para contactarnos con él. Cuando logramos hablar con su madre, nos contó que tuvo un problema con el crimen organizado y se tuvo que ir por varias semanas a otro estado con un familiar.

Después de unas semanas, Carlos nos volvió a buscar y nos contó que tuvo un malentendido con “la plaza”², pero que ya había aclarado el asunto. En ese momento nos enteramos de que había sido aprehendido en 10 ocasiones y en todas había sido liberado de manera inmediata. Durante la atención en los talleres lo conocimos con cierta profundidad y supimos más de su vida; supimos que su tío también estuvo muchos años en “el penal” y que tenía una hija pequeña de la que se hacían cargo sus padres, pues su madre falleció asesinada. En ciertas sesiones ocurrió que al final del taller le ofreció al facilitador algún artículo a cambio de 20 pesos para regresar a su casa. Sabemos que las personas participantes hacen un esfuerzo para recibir la atención, que deben invertir tiempo para sus traslados, que a veces son de más de dos horas, que implica emplear recursos económicos y, sobre todo, les conduce a la revisión de sus emociones y sentimientos, así como a compartirlos en comunidad. Nos entregan información sumamente valiosa y personal que nos permite entender los entornos y buscar rutas para la transformación pacífica.

La espiral de violencias que azota al territorio mexicano no se materializa solamente en ejecuciones, secuestros o una débil percepción de la seguridad por la ciudadanía, también está presente en el día a día de las personas, influyendo en sus posibilidades de realización, en las decisiones que toman y en los contextos donde viven y se desarrollan. Este punto es fundamental para el trabajo de CorpoCreativo, pues parte del proceso de búsqueda para construir una cultura de paz, conlleva necesariamente trabajar en la identificación de todos los tipos de violencias presentes en el individuo, comunidad o grupo social.

² “La plaza” es un término coloquial para referirse a las células del crimen organizado que operan en diversos territorios de México.



Para hablar de violencias, también es importante mencionar los factores de riesgo, que refieren a las posibilidades de que una persona sufra o ejerza distintos tipos de violencia, los cuales se expresan en 16 situaciones:

1. Marginación y exclusión social.
2. Falta de oportunidades laborales, informalidad y desocupación.
3. Espacios públicos para la convivencia insuficientes y deteriorados.
4. Relaciones familiares deterioradas.
5. Capital social debilitado y participación ciudadana incipiente.
6. Violencia que genera el narcomenudeo.
7. Consumo y abuso de drogas legales e ilegales.
8. Reproducción de roles y estereotipos que fomentan la violencia de género.
9. Embarazo temprano.
10. Debilidad institucional para atender víctimas de violencia de género.
11. Abandono escolar.
12. Inteligencia emocional debilitada.
13. Uso de tecnología y redes sociales por niñas, niños y adolescentes (NNA) sin supervisión de personas adultas.
14. Marco jurídico insuficiente para atender los crímenes de odio con motivo de orientación sexual o identidad de género.
15. Entornos de ilegalidad.
16. Discriminación (PNPSDVD, 2022, p. 7).

Después de la pausa por las fiestas decembrinas, Carlos ya no volvió al taller y nuevamente perdimos contacto con él. Algunos meses después de finalizar el Programa, supimos que reincidió y que actualmente se encuentra privado de su libertad en un centro de reclusión en el estado.

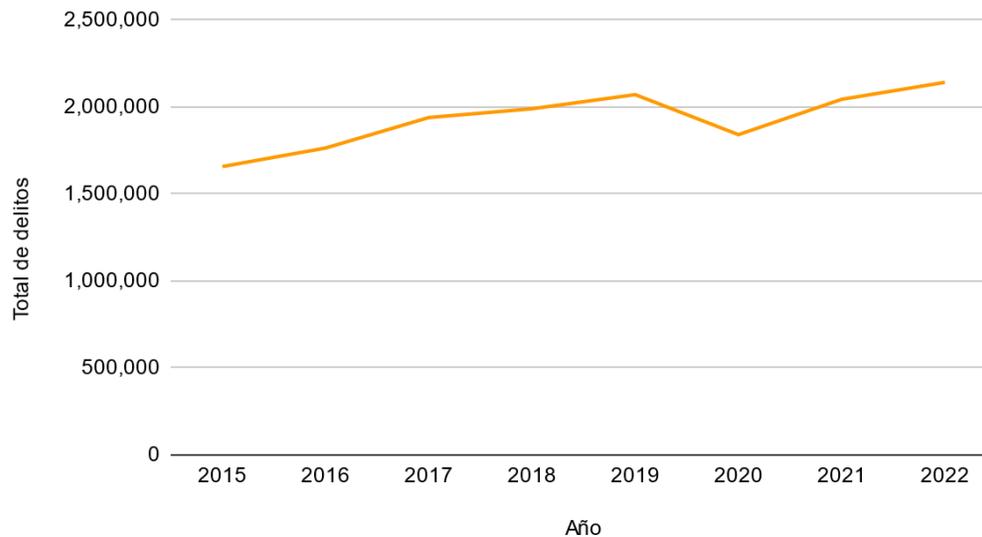
Como Carlos, muchas de las y los jóvenes que hoy en día se encuentran privados de su libertad son el resultado de la acumulación de una serie de desventajas sociales. Cabe resaltar que de la población privada libertad en centros de reinserción, el 94.3% corresponde a hombres (INEGI, 2021), lo cual reafirma el vínculo que se ha formado entre ser hombre, o las masculinidades, y la propensión a ejercer y ser víctima de distintos tipos de violencias. También en este rubro son nuevamente los rangos de edad 30-39 y 18-29 los



que presentan la mayor parte de los casos. Estos datos nos han llevado a centrar nuestras acciones en los jóvenes varones, pero para atenderlos sabemos que no basta trabajar con ellos, sino que también necesitamos hacerlo con las personas que están en sus entornos inmediatos para provocar cambios comunitarios.

Otro indicador acerca del crecimiento de la violencia es el número de delitos que ocurren cada año en el territorio nacional. Como se puede apreciar en la siguiente gráfica, esta cantidad ha aumentado en los últimos años, pasando de 1,657,804 en 2015 a 2,141,951 en 2022 (SENSP, 2022), lo cual representa un aumento del 29%. Se puede observar una caída de esta tendencia en el año 2020, sin embargo, esta puede explicarse con la pandemia provocada por el covid-19. No obstante, para 2021 las cifras volvieron a su comportamiento habitual.

Total de delitos en México vs. Año



Como se ha vuelto explícito, los hombres concentran el mayor número de casos vinculados a violencias directas (quienes más matan y quienes más mueren), no obstante, esto no quiere decir que otros sectores de la población no sufran también otros tipos de



violencias y/o discriminación que afectan su pleno desarrollo, como es el caso de las mujeres, las personas con discapacidad, las personas que pertenecen a grupos de la diversidad sexual o grupos étnicos distintos, entre otros.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la violencia como “el uso intencional de la fuerza física o el poder físico como hecho o amenaza contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad, que tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico, lesiones, la muerte, privación o mal desarrollo”, lo que quiere decir que cualquier tipo de daño puede ser considerado como violencia.

Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de 2015 a 2022 han ocurrido 5,735 presuntos feminicidios en el país, siendo el año 2021 el más violento (980 casos). En los meses transcurridos de 2023, se han reportado 68 feminicidios hasta el momento (marzo 2023), de los cuales cinco han sido en Jalisco; no obstante, de acuerdo con el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, en el año 2021 México ocupó el segundo lugar anual en números absolutos con 1,015 casos, solo por debajo de Brasil.

Para el caso jalisciense, de acuerdo con estadísticas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), de enero a diciembre de 2021 se presentaron 403 quejas vinculadas con la violación al derecho a la igualdad y al trato digno. Asimismo, durante los primeros cinco meses de 2021 se presentaron 10 denuncias ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), la mayoría de las cuales se relaciona con discriminación por orientación sexual. Esta problemática no es nueva en la entidad, pues de 2018 a abril de 2021, se registraron 182 expedientes de quejas por presuntos actos de discriminación contra personas de la diversidad sexual y de género, de las cuales Jalisco acumuló el 8% (Heraldo, 2021). En la misma línea, del 2014 a enero de 2022, Jalisco resultó ser la novena entidad con mayor número de incidentes de crímenes de odio contra personas LGBTIQ+, de acuerdo con el Observatorio Nacional de Crímenes de Odio contra Personas LGBT).

Se estima que el impacto económico de la violencia en México fue de 4.92 billones de pesos (US \$243 mil millones) en 2021, lo que equivale al 20.8% del PIB nacional. Esto fue siete veces más que las inversiones públicas realizadas en atención médica y más de seis veces mayor que las realizadas en educación. Esto también significa una cifra de \$38,196 pesos por habitante y aproximadamente 2.5 veces el salario promedio mensual en México (IEP, 2022).



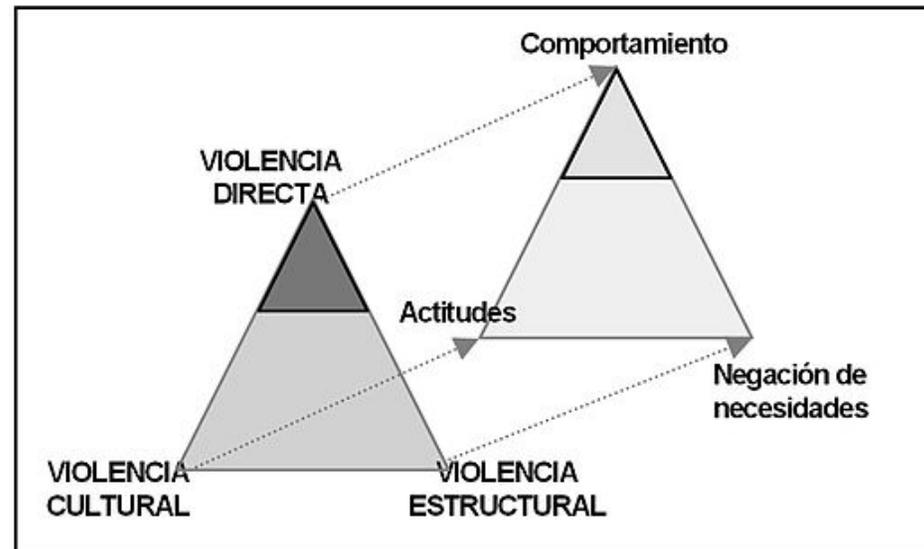
De los datos expuestos anteriormente se puede inferir que a pesar de la retórica, las políticas de seguridad, y de prevención de manera específica, no solamente no han sido eficaces para lograr mejores condiciones de seguridad en la entidad, sino que ahora hemos transitado hacia condiciones más adversas que hace 20 años. De ahí la urgencia de atender, a partir de sus causas, los procesos de violencia que se viven en todos los espacios de la entidad mediante proyectos basados en evidencia y desde un enfoque que incorpore la perspectiva de género.

Mirar desde otro lugar

Hemos hablado de casos de violencias que conlleva una agresión o daño físico, como homicidios, asaltos, desapariciones y violaciones, entre otros, no obstante, para dimensionar la cultura de paz es fundamental comprender mejor la forma en que estos y otros tipos de violencia han arraigado en la manera en que, como personas y sociedad, nos relacionamos entre nosotros y con nuestro entorno.

Como lo señalan diversos teóricos de la paz como Galtung, las violencias no sólo existen en el plano físico o directo, sino que también están presentes en distintos ámbitos de nuestra vida, ya sea en lo individual o lo colectivo, lo consciente o lo inconsciente. Es por esto que para aprender a gestionar los conflictos y encaminarse hacia la construcción de una cultura de paz, como sociedad primero hay que aprender a identificar que estas violencias existen, aunque son “aparentemente invisibles”, y generan daños en las personas.

Una forma clara y sencilla de explicar los tipos de violencias y cómo interactuamos con ellas es por medio del triángulo de las violencias que propone Galtung. En el gráfico se puede observar la violencia directa, que como se ha hecho explícito, es la más evidente y, por lo tanto, la que ligamos al comportamiento. Sin embargo, existe también la violencia estructural y cultural, que se manifiestan en actitudes y en la negación de necesidades, lo que las vuelve difíciles de asir.



Erik ha sido uno de nuestros principales compañeros en este viaje, juntos hemos reflexionado sobre el trabajo de prevención de las violencias, y su mirada y acompañamiento en los procesos ha sido de gran importancia. Erik creció y vive en el barrio de Oblatos, en Jalisco. Asistió a una secundaria pública y ahí resultó seleccionado para formar parte del proyecto Mi Vida de Película, llevado a cabo por la Dirección de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara³ en 2014, ahí lo conocimos. En aquel proyecto Erick se caracterizó por ser un chico introvertido, interesado por la música, carismático, sensible, atento, pero en una evidente situación de riesgo: su edad, su estrato socioeconómico, las problemáticas del barrio (que describe en las canciones que él mismo escribe) se entremezclan con un futuro incierto en un espacio peligroso.

Cuenta con una familia nuclear unida, en la que se pueden observar varios factores de protección: padres empleados, sin problemas de adicciones, que se han preocupado por su educación formal, que han velado por su bienestar físico y que le han acompañado

³ Este proyecto fue parte de la estrategia de seguridad impulsado por el gobierno federal, a través del Programa Nacional de Prevención Social de la violencia y la Delincuencia y la estrategia Nos Mueve la Paz, en Guadalajara, establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.



para conseguir sus objetivos personales. Todo ello, aunado a su acercamiento a las instituciones públicas a través de la labor de las asociaciones civiles que atienden en su barrio, ha logrado generar vínculos para desarrollar su potencial musical y artístico.

Desde 2017, Erick se incorporó como tallerista compartiendo su experiencia, testimonio y conocimientos con jóvenes como él dentro del marco de la prevención social de las violencias y el delito. Ha sido capacitado y ha logrado integrarse a esferas de empleo que fueron posibles gracias a su interés por poner al servicio de su comunidad las herramientas que ha adquirido durante su formación.

En su proceso artístico, desde 2017 hasta la fecha, cuenta con presentaciones profesionales en países como Cuba y México, así como giras regionales. El joven se encuentra en la última parte de su formación universitaria y cuenta con vínculos formales e informales con instituciones públicas, organizaciones civiles y personas del gremio, entre otros. Como parte de su aportación a la organización civil transmite su experiencia de vida y comparte las herramientas que le han ayudado a superar las dificultades de su contexto social.

Este caso de éxito surge de la transformación de su actitud ante un entorno adverso, a través del acompañamiento focalizado y continuo, así como de la generación de habilidades socioemocionales, a la par de la generación de vinculaciones diversas y procesos de inclusión social. Erick ha logrado cambiar las estadísticas, gracias a la ruptura que ha generado en la brecha de desigualdad y exclusión en que se encuentra su barrio, y ello ha sido posible por los procesos de seguimiento y acompañamiento.

Desde CorpoCreativo buscamos generar información que ayude a comprender mejor quiénes somos, de dónde venimos, cómo hemos crecido, cómo hemos construido nuestros valores y qué nos motiva. De este modo podremos ir generando estrategias más focalizadas de atención para transformar nuestros entornos.



Objetivos

Las violencias antes descritas se constituyen como consecuencias directas de una serie de factores de riesgo. De ello se observa la necesidad de generar acciones focalizadas y basadas en evidencia que atiendan de manera eficiente estas situaciones. A continuación señalamos el objetivo general que guía los esfuerzos de esta organización, y los objetivos particulares que contribuyen a lograrlo.

Objetivo general

Contribuir a la construcción participativa de entornos más pacíficos a través de la generación de factores de protección.

Objetivos específicos

1. Favorecer la construcción progresiva de entornos más pacíficos a través del ejercicio del arte y la cultura.
2. Generar condiciones para la conformación de espacios igualitarios a través de la visibilización de los tipos de violencias.
3. Promover la transformación positiva de las comunidades a través de la generación de modelos metodológicamente rigurosos para la transformación social.
4. Impulsar a la ciudadanía activa a través del diseño, implementación y evaluación de políticas públicas.

Ejes de trabajo

Como se ha mencionado anteriormente, el principal objetivo de CorpoCreativo se relaciona con la construcción de una cultura de paz desde una perspectiva ciudadana, integral y comunitaria, para lo cual el trabajo con las personas y con las instituciones se vuelve fundamental. A lo largo de nuestra existencia hemos realizado 25 proyectos, a partir de los cuales hemos identificado cuatro ejes de trabajo que orientan las acciones de la organización y que son complementarios entre sí. Los cuatro ejes son los siguientes:



Eje 1: Prevención social de las violencias en jóvenes	Eje 2: Igualdad para la paz
<p>Objetivo: Favorecer la construcción progresiva de entornos más pacíficos a través del ejercicio del arte y la cultura.</p>	<p>Objetivo: Generar condiciones para la conformación de espacios igualitarios a través de la visibilización de los tipos de violencias.</p>
<p>Principales proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relaciones Pegajosas - Redes por una Crianza Comunitaria - Mi Vida de Película - Espejos de Paz - Diagnóstico de Violencias Escolares y Construcción de Proximidad Policial (Arandas) 	<p>Principales proyectos y acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Retratos de Paz - Rumbos (para personas privadas de la libertad) - Rumbos (personas en reintegración social)

Eje 3: Arte terapia y psicología positiva	Eje 4: Ciudadanía activa
<p>Objetivo: Promover la transformación positiva de las comunidades a través de la generación de modelos metodológicamente rigurosos para la transformación social.</p>	<p>Objetivo: Impulsar a la ciudadanía activa a través del diseño, implementación y evaluación de políticas públicas.</p>
<p>Principales proyectos y acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creatividad y pensamiento crítico - Asesoría y diseño de proyectos para la iniciativa privada y centros educativos - Talleres de creatividad y paz (Tapalpa) 	<p>Principales proyectos y acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CreSer - Asesorías de buenas prácticas gubernamentales - Asesoría en materia de transparencia y rendición de cuentas - Construyamos Historias - Hacedores Cívicos



- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">- Diagnóstico cultural comunitario- Metodología para activación de comunidad artística- Capacitación a la sociedad civil organizada |
|--|---|

Eje 1: Prevención social de las violencias en jóvenes

El enfoque de atención a través del cual opera CorpoCreativo encuentra coherencia en el paradigma de seguridad ciudadana y su marco operativo se define a partir de la prevención social de las violencias, específicamente en el impulso de factores de protección para los individuos y sus comunidades.

Según la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, este concepto se refiere al “conjunto de políticas públicas, programas y acciones orientados a reducir factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia, así como a combatir las distintas causas y factores que la generan” (LGPSDVD, art. 2).

Los factores de riesgo se refieren a “aquellas situaciones de tipo individual, familiar, escolar o social que incrementan las probabilidades de que las personas desarrollen conductas violentas o delictivas” (PNPSVD, p. 8), sin embargo, se debe comprender que el hecho de que una persona esté en uno o más de estas situaciones no significa que automáticamente generará violencia o delincuencia, sino que se encuentra en mayor riesgo de cometerla o recibirla. Algunos de los principales factores de riesgo reconocidos son: embarazo temprano, consumo y abuso de drogas legales e ilegales, ambientes familiares deteriorados o problemáticos, deserción escolar, falta de oportunidades laborales, informalidad y desocupación, capital social debilitado y participación ciudadana incipiente, entornos de ilegalidad, espacios públicos insuficientes para la convivencia y deteriorados, marginación y exclusión social.

Ahora bien, si lo que se busca es reducir estos factores de riesgo a través del fortalecimiento de factores de protección, es importante entender estos últimos como las “capacidades individuales, grupales o institucionales y formas de relaciones sociales que generan respeto, tolerancia, reconocimiento del otro y de sus necesidades, y mecanismos de sanción social a las transgresiones, aceptados por todos y que permiten procesar adecuadamente los conflictos, como son hábitos y prácticas de gobernabilidad democrática, cultura de paz y diálogo, modelos de crianza democráticos y gestión participativa de empresas, entre otros” (Incid



Social, 2011).

Por lo antes referido, este eje se refiere a **contribuir a la generación de herramientas y capacidades en las personas para construir espacios menos violentos a través del arte.**

Eje 2: Igualdad para la paz

La igualdad sustantiva es aquella igualdad de facto, es decir, la que se refleja en que mujeres, hombres, niñas y niños gocen por igual de los mismos derechos, recursos, oportunidades y protecciones (UNICEF, 2023) a través de acciones concretas. La igualdad entre mujeres y hombres se encuentra consagrada en diversas legislaciones como la Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres, que busca “regular y garantizar la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres, proponer los lineamientos y mecanismos institucionales que orienten a la nación hacia el cumplimiento de la igualdad sustantiva en los ámbitos público y privado, promoviendo el empoderamiento de las mujeres y la lucha contra toda discriminación basada en el sexo” (2006). En 2007 se publicó la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en la que se establece la coordinación entre la federación, las entidades federativas y los municipios para “prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, así como los principios y modalidades para garantizar su acceso a una vida libre de violencia que favorezca su desarrollo y bienestar”; esta ley también identifica los tipos de violencia por razón de género. Sin embargo, la brecha entre estas normas y las acciones llevadas a cabo para garantizarla es muy amplia.

La igualdad sustantiva entre mujeres y hombres se constituye en tres grandes objetivos: 1. Igualdad ante la ley, 2. No discriminación y 3. Igualdad de oportunidades (ONU Mujeres, 2015). En CorpoCreativo, basados en un marco legal y de ciudadanía, creemos en la igualdad como una condición necesaria para lograr espacios pacíficos y socialmente cohesionados, por ello hemos diseñado programas de atención que giran en torno a la reflexión sobre tipos de dinámicas de desigualdad y violencia, así como los ámbitos en los que se desarrollan, para construir a partir de ello y de manera colectiva rutas posibles de acceso a dinámicas más igualitarias.

Para ello, resulta de vital importancia el trabajo con las personas generadoras de violencia, que son en su mayoría hombres. Si bien son apremiantes y prioritarias las acciones en defensa y salvaguarda de las mujeres víctimas, es necesario trabajar a la par con los hombres y con aquellas dinámicas y procesos individuales y colectivos que les llevan a ejercer diversos tipos de violencias.

Por ello, proponemos como objetivo del eje **generar condiciones para la conformación de espacios igualitarios a través de la**



visibilización de los tipos de violencias.

Eje 3: Arte terapia y psicología positiva

El aprendizaje y la práctica de actividades artísticas están ligados a la inteligencia emocional y regulación de emociones, ya que permiten a la persona adquirir una mayor conciencia sobre sí mismo, sus circunstancias, sus pensamientos y su cuerpo, y por lo tanto, contribuir al mejoramiento de su salud mental, disminuyendo de ese modo el pensamiento automático.

Las expresiones artísticas se han empleado como mecanismos para la estimulación y rehabilitación del funcionamiento neuropsicológico, ya que “involucran funciones clave para el procesamiento de la información y su utilización, como lo son el pensamiento lógico-racional e imaginativo, relacionados con la intuición y la actividad creadora del sujeto” (Ríos-Flórez y Jiménez-Zuluaga, 2016, p. 49). De esta forma se trabaja con la creatividad y la información, incentivando lo que se conoce como plasticidad neuronal, que es la capacidad que tiene el cerebro para crear nuevas conexiones, adaptándose a nuevos cambios en el pensamiento, comportamiento o actitud de la persona.

Bajo este enfoque, el arte se utiliza como una herramienta para la modificación, estimulación, habilitación y rehabilitación de conductas, emociones, pensamientos, aprendizajes y, de forma general, para favorecer el desarrollo de estrategias para solucionar un problema y tomar mejores decisiones. El campo que se establece alrededor de las relaciones entre arte, capacidad cognitiva, toma de decisiones e inteligencia emocional es cada vez más estudiado.

Ello nos ha llevado a proponer, desde este eje, **promover la transformación positiva de las comunidades a través de la generación de modelos metodológicamente rigurosos para la transformación social.**

Eje 4: Ciudadanía activa

La ciudadanía activa se refiere a cómo las actividades en las que se involucran las personas contribuyen al bien común y no se enfocan en el bien privado” (Somuano y Nieto, 2015). La ciudadanía activa denota formas particulares de participación que deben promoverse para asegurar la continuación de la democracia deliberativa (decisiones de lo común a través de la discusión argumentada), participativa (mecanismos y espacios para participar en lo común) y representativa.



De la mano de la ciudadanía activa, durante la década de 1980 surgió el paradigma de la seguridad ciudadana como marco de referencia para el diseño de políticas públicas en América Latina. Durante el primer periodo de inserción de este paradigma, las políticas de seguridad ciudadana se caracterizaron por impulsar acciones tendentes a la transparencia, la participación social y la subordinación a la ley, aunque de fondo promueve un cambio estructural en la relación de la ciudadanía con el Estado, y establece una conexión directa con un enfoque basado en derechos y en las reglas de la democracia (Suárez de Garay y Espriú, 2013).

Así pues, este enfoque transita de una visión de seguridad basada exclusivamente en las respuestas policiales y penales por parte de las instancias del Estado, hacia una visión centrada en la atención a las necesidades de las personas (Tudela, 2005). Otra característica de este enfoque es que se separa de las estrategias centradas en la represión policial y los sistemas de justicia punitivos que han sido recurrentes en toda la región (Muggah y Aguirre, 2018). A su vez, desplaza las políticas de seguridad basadas en la defensa del orden público (y las instituciones) hacia la búsqueda de mecanismos para que el Estado garantice la tolerancia y la convivencia comunitaria, produciendo un cambio que da paso a un modelo enfocado en la ciudadanía (Carrión, 2009).

En resumen, las políticas punitivas no han dado una respuesta efectiva para la reducción de las violencias y el delito. Ante este escenario, la seguridad ciudadana da un golpe de timón y pone en el centro a las personas, busca construir procesos tendientes al bienestar de sus comunidades como premisa para su pacificación; en consecuencia, las acciones del Estado deben priorizar y articular iniciativas preventivas, de atención y colaboración con la comunidad (Dammert, 2007) en el marco democrático de ciudadanía.

Por tanto, el objetivo de este eje corresponde a **impulsar a la ciudadanía activa a través del diseño, implementación y evaluación de políticas públicas.**



Generación de conocimiento (monitoreo y evaluación)

El objeto del monitoreo y evaluación consiste en observar si las acciones realizadas contribuyen a alcanzar nuestros objetivos y reducir al mínimo posible la disonancia entre el diseño de nuestros programas, su implementación en campo y la información obtenida de este trabajo. Este eje propone monitorear procesos, evaluar los logros cualitativos de las acciones y saber, en alguna medida, si lo realizado tiene un impacto en la vida de las personas participantes y sus entornos. Para ello se ha creado una matriz de indicadores mediante la cual se observan las situaciones dadas y sus transformaciones a partir de la implementación de este modelo. Durante estos 10 años de trabajo se pueden reconocer al menos tres etapas importantes en lo que a esfuerzos de monitoreo y evaluación se refiere.

- 2019. Apertura del área de monitoreo y evaluación

A mediados de 2019, y gracias al apoyo recibido para realizar los proyectos de Redes y Relaciones Pegajosas, en conjunto con la Secretaría de Igualdad Sustantiva, se tomó la decisión de abrir de forma permanente el área de monitoreo y evaluación, la cual, en un primero momento se abocó al diseño de herramientas de verificación sobre la implementación (bitácoras, listas de asistencia, cartas descriptivas, manual de implementadores y protocolos de intervención en campo).

En este primer momento se redactaron los modelos para la redacción de informes finales de los proyectos que CorpoCreativo realizaba hasta la entonces.

Fue también en esta etapa cuando se diseñaron los primeros indicadores para medir el alcance de los objetivos que se desarrollan por proyecto, lo cual se constituyó como el cimiento para la gestión de evaluaciones futuras.

- 2021. Insumos de evaluación homologados para la construcción de una línea base



En 2021, y gracias a la implementación de los proyectos en el marco del Programa Asociaciones por la Igualdad, se construyeron insumos de evaluación de las actividades realizadas con jóvenes de nivel básico, lo cual significó homologar los criterios e instrumentos de evaluación para esta población en específico.

Esta segunda etapa tiene una importancia capital, pues en ella fueron definidos y afinados los instrumentos de evaluación, desarrollando insumos como cuentos y encuestas de entrada y salida. Para las encuestas se generaron escalas de Likert sobre derechos sexuales y reproductivos de las niñas, niños y adolescentes; estas escalas permiten conocer la opinión y percepción de las personas, si es que están de acuerdo con ciertas creencias establecidas y sentenciadas en frases comunes.

Esta escala es llenada por las personas participantes durante la sesión inicial y durante la sesión final del curso, pues nos permite tener datos diferenciados sobre lo que percibían antes de nuestra intervención y lo que perciben después de haber tomado el curso. Así tendremos alguna ventana analítica que nos permita señalar si, gracias a nuestra intervención, algo ha cambiado o de alguna manera han sido interpeladas las personas participantes.

Por otra parte, hemos diseñado, a manera de cuentos, unas narraciones que se leen durante el trabajo en sesiones, en el que los participantes contestan una breve escala de Likert para observar su nivel de acuerdo o desacuerdo con las situaciones que se describen. La escala resultante, por alumno, nos permite observar sus creencias, valores y actitudes, principalmente, frente a situaciones violentas. Estas escalas se aplican en todos los programas que atienden a esta población.

- 2022. Generación de manuales

Si bien se habían construido instrumentos homologados para observar el avance en la consecución de nuestros objetivos por programa, un reto que seguía pendiente era la generación de manuales estandarizados para garantizar una atención homologada y siempre coherente con el diseño de las acciones. Así fue como a inicios de 2022 comenzó el proceso de análisis y redacción de manuales en dos vías iniciales: manuales operativos (para facilitadores y operadores de los programas) y de evaluación.

A la fecha de presentación de este informe se cuenta con la primera edición de los manuales de facilitador para los proyectos:

- Relaciones Pegajosas
- Redes por una Crianza Comunitaria

Además, se ha desarrollado el manual de evaluación para el programa Creser.



Aún queda pendiente el desarrollo de manuales de facilitador para CreSer y transparencia y rendición de cuentas, así como los manuales de evaluación para Redes por una Crianza Comunitaria y Relaciones Pegajosas, y el manual administrativo de CorpoCreativo.

Acciones:

- Diseño de proyectos

El área de monitoreo y evaluación funge como articulador entre la coordinación de proyectos y facilitadores, es el puente que comunica el objetivo institucional y contribuye a la regeneración de actividades e insumos metodológicos para las sesiones a través del diseño de cartas descriptivas, desglosadas por ejes temáticos, objetivos y competencias.

- Construcción de indicadores

Esta área también se encarga del diseño y propuesta de indicadores anclados al objetivo del eje, objetivo por programa y objetivos específicos.

- Monitoreo

El monitoreo se ha constituido como un aparato de vigilancia y observación sobre las acciones emprendidas, los retos que suponen, las áreas de mejora y las posibilidades de continuidad, así como el avance programático de cada programa.

- Evaluación de proyectos

Finalmente, las labores antes señaladas contribuyen a generar evaluaciones sobre el diseño, implementación y resultados alcanzados por cada intervención, que se vierten en los informes que publicamos anualmente.



Producción artística

Como parte de nuestra labor, consideramos fundamental realizar productos artísticos que complementen la atención que brindamos a las personas, pues no sólo son instrumentos que nos ayudan a ampliar nuestro alcance y cobertura, sino que además representan un ejercicio creativo valioso para el personal.

A través de la exploración de nuevos y diversos medios, lenguajes y plataformas, buscamos innovar en la forma en la que generamos y acercamos contenidos vinculados a nuestros ejes temáticos.

- Recetario *La junta es una cocina enorme*, 2020

 recetario La Junta es una cocina enorme .pdf

- Miniserie *Relaciones Pegajosas*, 2021

Capítulo 1:  Relaciones Pegajosas Ep. 1 Embarazo...¿en la secu?

Capítulo 2:  Relaciones pegajosas Ep. 2 Ya se viralizó mi pack

Capítulo 3:  Relaciones pegajosas Ep. 3 "A mi nadie me enseñó cómo se pone un condón"

Capítulo 4:  Relaciones pegajosas Ep. 4 ¿La primera vez duele?

Capítulo 5:  Relaciones pegajosas Ep. 5 ¿Y el amor romántico? |

- Podcast *Hagámoslo juntxs*, 2022

Capítulo 1:  ¿Qué implica interrumpir un embarazo? Con Patricia Ortega

Capítulo 2:  ¿Sirve tener un plan de vida? Con Víctor Fajardo

Capítulo 3:  ¿Qué es la Cultura de Paz y para qué sirve? Con Laura López Marin

Capítulo 4:  ¿Qué es la identidad de género? Con Paulo Gutiérrez

Capítulo 5:  Técnicas para mejorar la relación con tus hijos, con Manuel Auroze y Mariela López



Playlist: <https://youtube.com/playlist?list=PLyeAmT-qMmB9anN7RcFS0rbNYpuxPREry>

- Cypher *Team T*, 2022
https://youtu.be/1ER6SVD6Y_A
- Libros cartoneros *Sobre la canción del futuro* y *Construyamos historias*, 2022

Proyecto	Año	Producto artístico realizado
Frente Blanco	2018	Presentación de cierre
Mi Vida de Película	2019	Presentación de cierre
Talleres de mediación cultural	2019	Espectáculo escénico <i>Su Radito Radio</i>
Retratos de Paz, segunda emisión	2020	Manual <i>Retratos de Paz</i>
Redes por una Crianza Comunitaria	2020	Manual <i>¿Quiénes somos, cómo nos vemos?</i>
Diagnóstico Cultural La Junta	2020	Recetario ilustrado <i>La Junta es una cocina enorme</i>
Relaciones Pegajosas	2021	Espectáculo escénico <i>Relaciones Pegajosas</i>
		Miniserie <i>Relaciones Pegajosas</i>
Redes por una Crianza	2022	Podcast <i>Hagámoslo juntxs</i>



Comunitaria, tercera edición		
Relaciones Pegajosas	2022	Cypher
Rumbos	2022	Pieza sonora
		Exposición de serigrafía
	2022	Libro cartonero <i>La canción del futuro</i>
Construyamos Historias	2022	Libro cartonero <i>Mi historia en palabras</i>
	2022	Libro cartonero <i>Los sabores de mi barrio</i>



Propuesta de indicadores anuales CorpoCreativo

A continuación se muestran los indicadores que consideramos necesarios para monitorear y evaluar la consecución de los objetivos que nos hemos propuesto. La presente matriz muestra el objetivo particular con el que está relacionado, el nombre del indicador, la fórmula para calcularlo, su tipo, frecuencia de medición, medios de verificación y la meta establecida.

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo	Frec. Med.	M. verificación	Meta
Variación porcentual del total de evaluaciones realizadas a personas beneficiarias	$(\text{Puntaje promedio en evaluaciones post} / \text{puntaje promedio en evaluaciones pre}) - 1$	Resultados	Anual	Encuestas pre y post, numeralia anual	+1
Porcentaje de adherencia personas beneficiarias	$(\text{Número total de personas participantes}) \times 100 / \text{número total de personas que cuentan con el 80\% de asistencia a los talleres y actividades}$	Cobertura	Anual	Listas de asistencia por proyecto, numeralia	70%
Porcentaje de proyectos que cuentan con vinculaciones interinstitucionales formales (sociedad civil, sector público y	$(\text{Número total de vinculaciones interinstitucionales}) \times 100 / \text{número total de proyectos desarrollados}$	Gestión	Anual	Convenios, cartas compromiso, cartas de intención, numeralia anual	90%



privado)					
Porcentaje de personas colaboradoras que tiene menos de 8 hrs de capacitación anual en los cuatro ejes de trabajo	$(\text{Número de colaboradores que cubre menos de 8 hrs de capacitación}) \times 100 / \text{número total de personas colaboradoras}$	Proceso	Anual	Constancias de capacitación, numeralia anual	10%
Promedio de satisfacción por parte de las personas participantes en los proyectos de CorpoCreativo	$(\text{Sumatoria de la calificación total de evaluaciones del proyecto}) / \text{total de evaluaciones realizadas}$	Proceso	Anual	Encuestas de satisfacción	4 de 5
Porcentaje de proyectos de continuidad	$(\text{Número total de proyectos postulados por CorpoCreativo}) \times 100 / \text{número total de proyectos que tuvieron una edición al año siguiente}$	Proceso	Anual	Informe anual, numeralia anual	30%

Numeralia

Número de proyectos por año

Año	Cantidad
2017	2



2018	3
2019	11
2020	12
2021	9
2022	18

Número de personas atendidas por año

Año	Cantidad	Mujeres	Hombres
2017	25	16	9
2018	265	16	249
2019	1096	561	535
2020	901	416	485
2021	341	140	201
2022	871	369	502
Total	3,499	1,518	1,981

Número de colaboradores por año

Año	Cantidad	Ámbito



2017	1	1 institución pública
2018	27	27 actores: 1 organismo internacional, 4 instituciones públicas estatales y 4 municipales, 16 instituciones educativas públicas, 2 instituciones educativas privadas y 1 organismo de la sociedad civil
2019	22	22 actores: 1 organismo internacional, 2 sector privado, 6 instituciones públicas estatales y 5 municipales, 4 instituciones públicas educativas y 4 organismos de la sociedad civil
2020	15	15 actores: 7 instituciones públicas estatales y 1 municipal, 3 instituciones educativas públicas, 1 sector privado y 3 organismos de la sociedad civil
2021	16	16 actores: 7 instituciones públicas estatales y 4 municipales, 4 instituciones educativas públicas y 1 organismo de la sociedad civil
2022	27	22 actores: 9 instituciones públicas estatales y 10 municipales, 3 instituciones públicas educativas, 2 sectores privados, 2 organismos de la sociedad civil y 3 grupos de la sociedad civil organizada
Total		107 colaboradores

Resumen financiero

A continuación se anexa un desglose de los ingresos obtenidos en los últimos 6 años.

*Datos desagregados por fuente de ingresos y gráficas: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1AzdHZQTD2-7cZQGU-5cWe3fac-T6KQT-J/edit#gid=149193956>



Año	Cantidad
2017	\$1'572,723.70
2018	\$1'591,842.74
2019	\$3'020,917.07
2020	\$1'531,516.00
2021	\$2'190,929.21
2022	\$2'597,720.45

Logros

A lo largo de estos años hemos tenido distintos logros y reconocimientos, a continuación presentamos una descripción de los que consideramos más relevantes para nuestra trayectoria.

- Conformación de un equipo de trabajo multidisciplinario especializado en prevención de las violencias, cultura de paz e igualdad para la paz.

Durante estos años hemos consolidado un aprendizaje a través de la práctica en campo y de la experiencia metodológica y teórica que nos proporciona el marco de la cultura de paz y la prevención social de la violencia y la delincuencia. Este aprendizaje se ha construido en conjunto con todas las personas que han colaborado con nuestra institución, procurando que este no solo se dé en el



campo de trabajo, sino también en espacios de formación mediante sesiones de capacitación continua y a través de la generación de manuales que contribuyan a homologar la atención.

Por otro lado, la diversidad en los perfiles de colaboradores se manifiesta como una de nuestras fortalezas, pues ha permitido observar y reforzar diversos ángulos de nuestras intervenciones, además de que nos permite analizar con una perspectiva más amplia nuestros objetivos y alcances. En CorpoCreativo alentamos la diversidad, la discusión que esta supone y la riqueza que aporta durante la intervención en campo.

- Desarrollo de metodologías para el diseño, monitoreo y evaluación de proyectos para la prevención de las violencias (cuentos, pruebas pre y post, grupo control, semáforo de vulnerabilidad).

¿Cómo tener certeza de que las acciones que desarrollamos en las comunidades tiene un impacto positivo? Para responder esta pregunta nos hemos comprometido, a lo largo de estos años, a diseñar herramientas metodológicas que permitan observar si estamos logrando los objetivos propuestos. Para ello se han creado instrumentos que permiten observar de qué manera impactan nuestros proyectos en los conocimientos, valores y actitudes de las personas participantes.

A través de narraciones cortas (cuentos) hemos logrado colocar a los sujetos en situaciones hipotéticas a través de las cuales vierten su opinión sobre situaciones concretas. Por su parte, las pruebas pre y post nos permiten contrastar, en el periodo de implementación, si se reporta alguna transformación en cuanto a los imaginarios colectivos y en qué grado se da esto.



También nos ha resultado relevante conocer el grado de vulnerabilidad de las personas participantes y, a través de ello, construir datos que nos ayuden a comprender mejor sus condiciones contextuales para mejorar y focalizar los procesos de atención que ofrecemos.

- Fortalecimiento institucional

Como la información ofrecida en este documento revela, hemos aumentado nuestra capacidad operativa, logística y de convocatoria que permite atender a un número mayor de participantes cada año. Esto es posible gracias a tres situaciones básicas: En primer lugar, las alianzas y acuerdos estratégicos con diversas instancias involucradas en la prevención social de la violencia y la cultura de paz. En segundo lugar, la profesionalización de las personas colaboradoras, que ha permitido generar más grupos de trabajo sin comprometer la calidad de la atención. Y por último, la fortaleza administrativa, de infraestructura y de procesos internos que le ha permitido a CorpoCreativo realizar actividades de forma paralela en el territorio estatal.

- Mayor cobertura geográfica

Los barrios, colonias y localidades que hemos atendido han sido diversas a lo largo de estos 10 años. No obstante, ha sido nuestro objetivo llegar cada vez a más personas, con la intención de brindar a todas ellas herramientas que contribuyan a la transformación positiva de sus entornos. Hemos logrado llevar nuestras actividades a poblaciones fuera del Área Metropolitana de Guadalajara e incluso a otros estados, lo cual nos ha permitido contrastar las experiencias y construir rutas de mejora a la luz de la riqueza técnica y cognitiva que ello ha supuesto.

- Mayor número de colaboradores y de lazos colaborativos



Como ya se mencionaba con antelación, el alza en el número de proyectos ha supuesto también la consolidación de una red cada vez más grande de personas colaboradoras y una mayor diversidad e intensidad de vínculos interinstitucionales generados con instancias públicas, privadas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanas.

Pero no solo se ha tratado del aumento de personas colaboradoras y de vinculaciones, sino de la calidad de estas, ya que los lazos con diversas instancias se han fortalecido gracias a un reconocimiento mutuo del trabajo realizado y a la colaboración sostenida a través del tiempo. La calidad de las vinculaciones generadas se ha focalizado y vuelto precisa, con objetivos claros y tramos de responsabilidad cada vez más acotados y de colaboración estrecha.

- Continuidad a lo largo de los años

Para las organizaciones de la sociedad civil que hemos decidido trabajar de manera independiente y fuera de intereses particulares, la continuidad en el tiempo ha estado fuertemente vinculada a una labor incesante de gestión administrativa, así como de recursos humanos, financieros y materiales que permiten sostener la operación a través del tiempo.

Los resultados de este informe dan constancia del éxito alcanzado al reportar un crecimiento constante en operación, gestión, administración y cobertura geográfica que nos hace saber que hemos elegido el camino correcto para alcanzar nuestros objetivos.

- Sistematización de información de nuestros proyectos y generación de conocimiento

Cada proyecto realizado cuenta con un informe final que da cuenta, de manera integral, del diseño, desarrollo, alcances, logros y retos de cada acción emprendida. Ello nos permite hacer comparaciones, generar inferencias y llegar a conclusiones sobre los resultados obtenidos, que permiten advertir puntos críticos, mejorar los supuestos teóricos y metodológicos que sustentan los



proyectos, focalizar la ruta de atención, evaluar de manera coherente con los objetivos planteados y proponer proyectos puntuales que atiendan las necesidades de las personas participantes.

Premios y reconocimientos

- Fuimos beneficiados con el apoyo para el proceso de fortalecimiento institucional de los sistemas locales de prevención, el cual consistió en la asesoría durante 22 meses para mejora de nuestras capacidades en el diseño, implementación y evaluación de políticas y prácticas de prevención de la violencia y el delito a través del Programa Juntos para la Prevención de la Violencia de USAID (JPV), implementado por USAID en coordinación con Corporativa de Fundaciones. (2018-2020)
- Obtuvimos financiamiento para desarrollar el modelo de atención CreSer a través del Programa de Reducción y Prevención de la Violencia (PREVI), de USAID y que es impulsado desde el Modelo de Justicia Cívica. Junio 2021 – agosto 2022.
- Fuimos beneficiados en el Programa Creadores de Paz, reconociendo nuestro programa de atención a jóvenes Retratos de Paz como una de las 10 mejores prácticas en la región centro occidente; este apoyo fue emitido por la Secretaría de Cultura de México a través del Fondo Regional para la Cultura y las Artes y la Secretaría de Cultura de Jalisco. (2021).
- Hemos sido beneficiados en cuatro ocasiones consecutivas por el Programa Asociaciones por la Igualdad de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del gobierno del estado de Jalisco.
- Hemos recibido financiamiento en dos ocasiones seguidas para la implementación del proyecto Rumbos, enfocado en brindar atención a jóvenes que se encuentran con medidas de sanción en externamiento en el estado de Jalisco, a través del Programa de Apoyo a la Reintegración Social de Jóvenes en Riesgo en Jalisco.



Áreas de oportunidad

- Consolidación institucional

Es de suma relevancia actualizar y rediseñar las áreas y puestos con los que CorpoCreativo cuenta para el desarrollo de sus actividades, así como definir sus actividades y los procesos a través de los cuales los lleva a cabo, lo cual resulta una tarea pendiente a realizar durante este año.

Por otro lado, y como resultado de la definición de los perfiles de puesto, será necesario generar un organigrama con los puestos básicos y los recursos humanos necesarios para desempeñarlos, a manera de equipo base de trabajo.

- Estandarización de procesos

Para garantizar una atención homologada en todos nuestros proyectos y programas, hemos homologado los criterios de diseño. El paso que sigue será generar procesos estandarizados y medios de desarrollo acordados previamente, para ello proponemos la generación de manuales a partir de los cuales se plantean los lineamientos de diseño, implementación y evaluación por cada acción realizada desde nuestra organización.

- Alianzas para la expansión en la atención a nivel regional, nacional e internacional

Resulta importante para el sostenimiento operativo de nuestros proyectos generar más y mejores alianzas con actores estratégicos involucrados en los cuatro ejes de trabajo que impulsamos en esta organización. Por ello es importante fortalecer los mecanismos a través de los cuales se generan estas colaboraciones y los medios para expandirlas y transformar cualitativamente sus alcances. En consecuencia, será imperante consolidar vías y medios para la generación de dichas alianzas a través de procesos focalizados.



Conclusiones

Nacimos casi sin querer, ahora tenemos claro el objetivo y el rumbo. En estos 10 años hemos atendido a 3,499 personas, gracias al trabajo de 107 colaboradoras y colaboradores, a través de 55 proyectos. Todo ello ha implicado retos, trabajo, aprendizaje y tropiezos, pero también ha implicado alegría, ánimo, disposición, transformación y muchas ganas de vivir en paz.

Entendemos la cultura de paz como un conjunto de valores, actitudes y herramientas que nos llevan a rechazar la violencia, a entender nuestros conflictos y buscar soluciones pacíficas para su resolución. Sabemos también que para buscar la paz colectiva necesitamos trabajar en los procesos de paz individual. Desde CorpoCreativo buscamos que nuestro trabajo comunitario nos dé herramientas a nosotras y nosotros para poder transitar por este momento.

Este informe buscó dar un panorama amplio sobre lo que CorpoCreativo fue y es, lo que hemos hecho, de la mano de quiénes lo hemos hecho, con qué resultados y el rumbo que hemos decidido tomar. Sirva pues este ejercicio como una hoja de ruta para la persona lectora, que a hombros de la experiencia ajena puede observar, analizar, reflexionar y tomar parte de una labor que nos corresponde a todas y todos: construir lazos de amistad para transformar nuestros entornos de manera pacífica.

“No se puede ignorar que si la guerra es una cosa que se hace, también la paz es una cosa que hay que hacer, que hay que fabricar”.
(Ortega y Gasset, 1983)⁴

Proyección 2023 - 2024

Esta década nos ha dejado muchos aprendizajes y nuevos retos. Ya tenemos dos proyectos que son modelo de buenas prácticas, hemos generado la información para implementar y monitorear sus resultados e ir construyendo información.

⁴ Citado en: Tuvilla, J. (2006). Cultura de paz y educación para la ciudadanía democrática. Jornadas de cooperación educativa con Iberoamérica sobre educación y cultura para la paz. *Cartagena 20*.



Creemos que una de nuestras asignaturas será la incidencia de políticas públicas para mejorar nuestro entorno a través de la capacitación, investigación e implementación de proyectos sociales y gubernamentales. Un reto más será la vinculación con empresarios para generar procesos de financiamiento conjunto de acciones de prevención. Sabemos que la emergencia apremia, no queremos dejar de ver la emergencia social, pero sabemos que las acciones deberán ser focalizadas y con alcances medibles a corto plazo.

En la organización consideramos que este proyecto ha llegado a un momento de solidez desde el proceso de implementación, ahora el reto será llegar cada vez a más personas en distintas comunidades.

Equipo CoproCreativo:

Dirección General - Laura Iveth López Marin

Dirección Operativa - Daniel Lara Sánchez

Administración - Adriana Vazquez Vázquez

Coordinación de Evaluación - Emmanuel Rojas Botello

Coordinación de facilitadores - Mariela López Marin

Coordinación de proyectos artísticos - Copatzin Borbón Pérez

Diseño gráfico - Efrén Aguilar

Referencias:

- Carrión. F. (2019). *Seguridad ciudadana, ¿espejismo o realidad?* Quito: Flacso/OPS/OMS <https://www.casede.org/index.php/biblioteca-casede-2-0/seguridad/seguridad-ciudadana/104-seguridad-ciudadana-espejismo-o-realidad/file>



- CNN Español. (18 de mayo de 2022). ¿Qué países tienen las tasas de homicidios más altas del mundo? El Salvador, entre los que encabezan la lista. <https://cnnespanol.cnn.com/2022/05/18/paises-tasas-homicidios-altas-mundo-salvador-encabezan-la-lista-orix/>
- CONAPRED. *Discriminación e igualdad*. https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=84&id_opcion=142&op=142
- Dammert, L. (2007). Seguridad pública en América Latina ¿qué pueden hacer los gobiernos locales? *Nueva sociedad* (212). 67-81.
- Encuesta Nacional de Discriminación. (2017). https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadis/2017/doc/enadis2017_resultados.pdf
- Expansión. Datosmacro. (2020). *Homicidios Intencionados*. <https://datosmacro.expansion.com/demografia/homicidios>
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Gernika Gogoratuz.
- INEGI. (2021). Mortalidad. Conjunto de datos: Defunciones por homicidios. https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?proy=
- IEP. (2022). *Índice de Paz México. Identificación y medición de los factores que impulsan la paz*. <https://www.indicedepazmexico.org/>
- Incide Social. (2011). *Nota metodológica para el diagnóstico territorial de las causas sociales de las violencias*. http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/work/models/SecretariadoEjecutivo/Resource/490/2/images/nota_metodologica.pdf
- Lechner, N. (1984). *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*. Santiago de Chile: FLACSO.
- Muggah, R. y Aguirre Tobón, K. (2018). "Citizen Security in Latin America: Facts and Figures". *Strategic Paper 33*. <https://igarape.org.br/wp-content/uploads/2018/04/Citizen-Security-in-Latin-America-Facts-and-Figures.pdf>
- Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. (2022). *Feminicidio*. <https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>
- Observatorio Nacional de crímenes de odio contra personas LGBT. (2022). <http://www.fundacionarcoiris.org.mx/agresiones/panel>
- Organización Panamericana de la Salud. (2022). *Prevención de la violencia*. <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>



- ONU Mujeres, INMUJERES. (2015). *Igualdad de género*. <https://hchr.org.mx/puntal/wp/wp-content/uploads/2020/06/IGUALDAD-DE-GENERO-2018-web.pdf>
- Ríos-Flores, J. y Jiménez-Zuluaga P.. (2016). Activación de las redes neuronales del arte y la creatividad en la rehabilitación neuropsicológica. *Cuadernos hispanoamericanos de psicología*, 15(2), 47-60. <https://masd.unbosque.edu.co/index.php/CHP/article/view/1913>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2023). *Datos abiertos de incidencia delictiva*. <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva>
- Somuano F. y Nieto F. (2025). *Ciudadanía en México ¿Ciudadanía activa?* México: Colmex - INE. <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/118463/20160317-E-1-2-43-6-2.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Suárez de Garay, M. E. y Espriú Guerra, A. (2013). *Policía Comunitaria. Conceptos, métodos y escenarios de aplicación*. México: USAID/INSYDE.
- Tuvilla, J. (2006). Cultura de paz y educación para la ciudadanía democrática. Jornadas de cooperación educativa con Iberoamérica sobre educación y cultura para la paz. *Cartagena 20*.
- Tudela, P. (2005). *Conceptos y orientaciones para políticas de seguridad ciudadana*. Centro de investigación y desarrollo policial <https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/derechos-humanos-seguridad/Tudela%20Conceptos%20y%20orientaciones%20para%20pol%C3%ADticas%20de%20seguridad%20ciudadana.pdf>
- UNICEF. (2023). *Igualdad de género*. <https://www.unicef.org/lac/igualdad-de-genero>

Hemerografía

- Crecen ataques a la diversidad en Jalisco. (21 de mayo de 2021). *El Heraldo*. <https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2021/5/21/crecen-ataques-diversidad-en-jalisco-298319.html>



- Ley General para Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (24 de enero de 2012). *Diario Oficial de la Federación*. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPSVD_040521.pdf
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. (2 de agosto de 2006). *Diario Oficial de la Federación*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIMH.pdf>
- Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2022-2024. (5 de diciembre de 2022). *Diario Oficial de la Federación*. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5673254&fecha=05/12/2022#gsc.tab=0
- Reglas de Operación Programa de Apoyo a la Reintegración Social de Jóvenes en Riesgo. Ejercicio 2021. (30 de marzo de 2021). *Periódico Oficial del Gobierno de Jalisco*. <https://evalua.jalisco.gob.mx/sites/default/files/2021-04/ROP%20Reintegraci%C3%B3n%20social%20de%20j%C3%B3venes%20en%20riesgo.pdf>